APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by

CHAD F. HESSE

3. acting in the capacity of

Attorney at Law, Notary Public, State of Ohio

4. bears the seal/stamp of

Notary Public, State of Ohio

CERTIFIED

5. at Columbus, Ohio

6. January 21, 2010

7. by the Secretary of State of Ohio.

8. No. A 040217

9. Seal/Stamp:

10. Signature:



Jennifer Brunner

NOTARIA PRIMERAS ECRETARY OF State of Ohio

EN APLICACION A LA LEY NOTARIAY DOY FE que la francopia que ANTECEDE est conforme con el degli mento que me fue presentad

Br. Jorge Machage Cevallos
Notario Primero et Cantón Quito

This certification certifies only the authenticity of the signature of the official who signed the document the capacity in which that official acted, and where appropriate, the identity of the seal or stamp which the document bears. This certification does not imply that the contents of the document(s) are correct, nor that they have the approval of this office.

Delaware

PAGE 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF
DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "DIEBOLD LATIN AMERICA HOLDING
COMPANY, LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF
DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO
FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE TWENTY-SIXTH
DAY OF JANUARY, A.D. 2010.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.



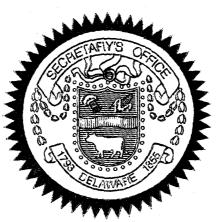
Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

- 1. Country: United States of America
 - This public document:
- 2. has been signed by Jeffrey W. Bullock
- 3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware
- 4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

- 5. at Dover, Delaware
- 6. the twenty-sixth day of January, A.D. 2010
- 7. by Secretary of State, Delaware Department of State
- 8. No. 0405511
- 9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Secretary of State

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la tonocapia que ANTECEDE está
conforme con el dedumento que me fue presentado
en _____Fojas | Odigas |
Quitos | 0 5 FFB. 2010

Quitos | 0 5 FFB. 2010

| Control | Dr. Jo/ge Machado Cevallos |
Notario Primero del Cantón Quito

TRADUCCIÓN

Xavier Andrés Montesdeoca Salazar, portador de la cédula de ciudadanía No. 171440159-1, conocedor del idioma inglés, declaro que el documento que antecede ese fiel traducción del idioma inglés al idioma español. Es todo lo que puedo afirmar salvo error u omisión, de conformidad con el Art. 24 de la Ley de Modernización del Estado; procedo a legalizar mi firma.

Quito, 5 de febrero de 2010

Xavier Andrés Montesdeoca Salazar

C.C. 171440159-1

DÍLIGENCIA NOTARIAL DE TRADUCCION.- AUTENTICACION DE 洋IRMA.- DILIGENCIA NUMERO.-(No. 525).- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy día viernes cinco de febrero de dos mil diez; ante mí, doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este Cantón, comparece el señor XAVIER ANDRES MONTESDEOCA SALAZAR, por sus propios y personales derechos; portador de la cedula de ciudadanía No. 171440159-1, mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, quien declara conocer el idioma español y el idioma ingles, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito-Ecuador, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe; y en mi presencia firmo el documento que antecede; por lo que CERTIFICO LA LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA. Asimismo declara la compareciente, que el documento que antecede fue traducido por el, del idioma ingles al idioma español. Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.-AC/

De Jorge Machado Cevallos
Notario Pripiero del Cantón Quito

DELAWARE PAGINA 1

YO, JEFFREW W. BOLLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE "DIEBOLD LATIN AMERICA HOLDING COMPANY, LLC" ESTÁ CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE Y ESTÁ EN VIGENTE Y EXISTE LEGALMENTE AL DÍA DE HOY DE CONFORMIDAD CON LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA, AL VEINTISEIS DE ENERO DE 2010.

Y DE IGUAL MANERA CERTIFICO QUE LOS IMPUESTOS ANUALES HAN SIDO PAGADOS.

2361771 83 SELLO

100071931

Usted puede verificar esta cerficiación en

 $En\ corp. de la ware.gov/authver.she..$

Firma

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

AUTENTICACIÓN: 7778515

FECHA: 01-26-10

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la retocopia que ANTECEDE está
contorme con el decumento que me fue presentado
en fejis útil(es)

Or. Jerge Mar Jade Cevállos
Rotaro Primero del Cantón Quito

APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País:

Estados Unidos de América

Este documento público:

2. ha sido firmado por:

Jeffrey W. Bullock

3. en su calidad de:

Secretario del Estado de Delaware

4. con el sello y estampa de:

Oficina del Secretario de Estado

CERTIFICO

- 5. en Dover, Delaware
- 6. el veintiséis de enero de 2010
- 7. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware
- 8. No. A 0405511
- 9. Sello/Estampa

10. Firma

Sello

Firma

Secretario de Estado

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la foto Acpia que ANTECEDE esta
conforme con oi documento que me fue presentado
en fojas Utiligas)
Guito a, 185 FFR AMAN

otario frances de Canton Ou



